



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, CVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NUEVE.

Yo el Rey y yo el Academico del par-  
ticular acuerda: se piden al Excmo  
Gobernador para que se sirva dis-  
poner su extracto de los que fueren  
utiles y de mas que el Comisiona-  
do D. Jue Bouhier conceptuare de-  
ben llevarse ala Capital aunque  
anterior mente se hallan vere-  
ficados, nombrando desde luego al mis-  
mo D. Jue Bouhier para dho  
Comision y tambien en Calera de  
su auxiliar al propio efecto a D. Sal-  
vador Lopez oficial primero de la  
Comandancia de Perera y Subtenien-  
te de la Compañia de Caballeria  
de Milicia Unizada; disponiendo se  
servira que del caudal de pro-  
prios se abone a dichos Comisiona-  
dos la suma que conceptua con-  
venientemente para subvenir a los ga-  
tos de su encargo precisos de  
lo demas que encontre oportu-  
tuno ala efectiva Realizacion.

